FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Medellín-Antioquia.

Asunto: REVISIÓN GARANTÍAS CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO FGN-**RNOCC-0009-2026**, QUE TIENE POR OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE BIENESTAR 2026 QUE CONTEMPLAN LAS ÁREAS DE: 1. CALIDAD DE VIDA LABORAL, 2. PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES, 3. PROYECTOS ESPECIALES PARA LOS SERVIDORES ADSCRITOS A LA SECCIONAL MEDELLÍN Y ANTIOQUIA CON SU GRUPO FAMILIAR.

En la fecha veintiocho (28) de Enero de 2026, el contratista JAVIER RICARDO TORRES BETANCOURT, con C.C. 1.144.069.859, quien actúa como representante legal de la empresa **COMFENALCO ANTIOQUIA, NIT: 890.900.842-6,** Publicó en plataforma Secop II, las garantías que fueron solicitadas en la invitación pública Proceso de Contratación directa FGN-RNOCC-CD-0009-2026, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato, con el objetivo de ser revisadas y aprobadas.

Revisadas las garantías desde la oficina de gestión contractual, se encuentra que estas CUMPLEN con lo solicitado tal como se enuncian a continuación: amparo, la suficiencia y la vigencia, de conformidad con lo establecido en la invitación pública FGN-RNOCC-CD-0009-2026, por lo tanto se recomienda al ordenador del gasto APROBAR las garantías de cumplimiento Nro. M 100289927 de fecha 27/01/2026 y Responsabilidad Civil Frente a Terceros Nro. M 100075657 de fecha 27/01/2026, con cobertura y vigencia en: Cumplimiento del Contrato desde el 30/01/2026 hasta el 15/06/2027, Calidad del Servicio desde el 30/01/2026 hasta el 15/06/2027, Prestaciones Sociales desde el 30/01/2026 hasta el 15/12/2029 y Responsabilidad civil frente a Terceros desde el 30/01/2026 hasta el 15/12/2026, que presenta el proponente **COMFENALCO ANTIOQUIA NIT: 890.900.842-6 Direccion:** Carrera 50 Nro 53-43 Medellín Antioquia teléfonos: – 604-5113133- 604-5108469, correo electrónico: viviana.gomez@comfenalco.com

Se firma a los Veintiocho (28) días del mes de Enero de 2026

MIGUEL FERNANDO VEGA RODRÍGUEZ
Subdirector Regional
Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisado	Mateo Vergara Calderon		28/01/2026
Revisado y aprobado	Miryam Piedad Arbelaez Correa		28/01/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.27 12:01:59 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DOMICILIO GENERAL CALLE [illegible]
TELEFONO 2855077 FAX 8510220 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-0007

NIT 860.037.013-6
GRANDES CONTRIBUYENTES
AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 3PG02YdEX+FM98GvVGA+ow==

No. PÓLIZA M-100289927 **No. ANEXO** 0 **No. CERTIFICADO** 15045667 **No. RIESGO**

TIPO DE DOCUMENTO **FECHA DE EXPEDICIÓN** 27/01/2026 **SUC. EXPEDIDORA** MEDELLIN

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 30/01/2026	24:00 Horas Del 15/12/2029		N/A N/A	N/A N/A

TOMADOR	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890900842-6
DIRECCIÓN	CARRERA 50 NO. 53-43	**TELÉFONO**	5113133
ASEGURADO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	**No. DOC. IDENTIDAD**	800187597-1
DIRECCIÓN	CARRERA 64C NRO. 67 300	**TELÉFONO**	5903108
BENEFICIARIO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	**No. DOC. IDENTIDAD**	800187597-1
DIRECCIÓN	CARRERA 64C NRO. 67 300	**TELÉFONO**	5903108

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.FGN-RNOCC-0009-2026 , CUYO OBJETO ES

COMPLEMENTO AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° FGN-RNOCC-0009-2026 RELACIONADO CON: LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN-SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE BIENESTAR 2026 QUE CONTEMPLAN LAS AREAS DE: 1. CALIDAD DE VIDA LABORAL, 2. PROTECCION Y SERVICIOS SOCIALES, 3. PROYECTOS ESPECIALES PARA LOS SERVIDORES ADSCRITOS A LA SECCIONAL MEDELLÍN Y ANTIOQUIA CON SU GRUPO FAMILIAR.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/01/2026	24:00 Horas Del 15/06/2027	101.233.668,20	250.116,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/01/2026	24:00 Horas Del 15/12/2029	25.308.417,05	147.170,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 30/01/2026	24:00 Horas Del 15/06/2027	101.233.668,20	250.116,00

TOTAL ASEGURADO $ 227.775.753,45

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
A & S ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	647.402,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	647.402,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	123.956,00
TOTAL A PAGAR	$	776.358,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 10 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DE LA POLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICION LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACION ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atencion al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogota: **327 4712 - 327 4713**

Cuidamos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresion de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. POLIZA	M-100289927	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	15045667	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/01/2026	24:00 Horas Del	15/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.27 12:05:22 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 49A #[illegible]
TELÉFONO [illegible] FAX [illegible] **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: aLx/vz/EkygTjnOWcIDt7Q==

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUSBR0000000027-D001

No. PÓLIZA M-100075657	**No. ANEXO** 0		**No. CERTIFICADO** 15045672		**No. RIESGO**
TIPO DE DOCUMENTO			**FECHA DE EXPEDICIÓN** 27/01/2026		**SUC. EXPEDIDORA** MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/01/2026	24:00 Horas Del	15/12/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890900842-6
DIRECCIÓN	CARRERA 50 NO. 53-43	**TELÉFONO**	5113133
ASEGURADO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890900842-6
DIRECCIÓN	CARRERA 50 NO. 53-43	**TELÉFONO**	5113133
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.FGN-RNOCC-0009-2026 , CUYO OBJETO ES

COMPLEMENTO AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° FGN-RNOCC-0009-2026 RELACIONADO CON: LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN-SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE BIENESTAR 2026 QUE CONTEMPLAN LAS AREAS DE: 1. CALIDAD DE VIDA LABORAL, 2. PROTECCION Y SERVICIOS SOCIALES, 3. PROYECTOS ESPECIALES PARA LOS SERVIDORES ADSCRITOS A LA SECCIONAL MEDELLÍN Y ANTIOQUIA CON SU GRUPO FAMILIAR. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	612.097,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00

TOTAL ASEGURADO $ 350.181.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
A & S ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	612.097,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	612.097,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	117.248,00
TOTAL A PAGAR	$	734.345,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACION, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogota: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100075657	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	15045672	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/01/2026	24:00 Horas Del	15/12/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRATISTA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.